TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	1. Curso presencial: Programaciones y unidades didácticas en el ámbito de las enseñanzas musicales
TIPO / MODALIDAD	Curso Presencial
DESTINATARIOS	Profesorado: Régimen Especial
REQUISITOS	Estar en activo o desempleado/a integrante de las listas de aspirantes a interinidad.
Nº DE PLAZAS	El número mínimo son 15
N° DE HORAS	32
INICIO-FIN ACTIVIDAD	Edición 2: 18 DE OCTUBRE-20 diciembre
FECHAS-HORARIO / EDICIONES	Fechas sesiones: - Edición 2: 18 de octubre; 25 de octubre; 8 de noviembre; 15 de noviembre; 22 de noviembre; 29 de noviembre; 13 de diciembre; 20 de diciembre Horario: de 9,00 a 13,00 horas Ediciones: 1 y 2
RESPONSABLE	o José Antonio Villarreal Rodríguez Secretario Formación FEM CCOO
PONENTES	Cabañas Alamán, Fernando J. (se adjunta currículum a continuación.) Profesor de Piano, así como Profesor Superior de Solfeo y Teoría de la Música, Pedagogía Musical y Musicología, Magister en gestión cultural: Música, Teatro y Danza, por la Universidad Complutense de Madrid, Magister en estética y creatividad musical y Diploma de estudios avanzados (DEA) por la Universitat de Valencia.
OBJETIVOS	 Diferenciar los distintos niveles de concreción curricular. Ubicar las Programaciones y las Unidades didácticas en el marco legislativo actual. Adquirir las necesarias técnicas para proceder a la elaboración de las Programaciones Didácticas de las diversas asignaturas. Valorar las relaciones existentes entre la Programación de Aula y las Unidades Didácticas. Integrar las Programaciones didácticas en el Proyecto Educativo de Centro.

	6. Adquirir las necesarias técnicas para proceder a la elaboración de Unidades Didácticas.
CONTENIDOS	 Todos los módulos que a continuación se indican se aplicarán de manera combinada a lo largo de las sesiones. Conocimiento de la teoría básica relacionada con la realización de una Programación Didáctica, el Proyecto Educativo de Centro, la Programación General Anual y las Unidades didácticas. La argumentación, ante la comunidad educativa, de las decisiones adoptadas en los diversos órganos de coordinación docente, etc. del conservatorio de música. Conocimiento de la teoría básica relacionada con la realización de unidades didácticas. Realización de un modelo-tipo de Unidad
	 Didáctica. Los que se deriven de las sugerencias y propuestas realizadas por los alumnos.
PLAN DE ACTIVIDADES	Las directamente relacionadas con el proceso de desarrollo del curso y su evaluación.
EVALUACIÓN	 Deberán reunir los requisitos recogidos en el artículo 9.2 del Decreto 120/2017, de 3 de octubre, del Consejo de Gobierno, para recibir el certificado correspondiente: Asistencia, al menos, al 85 por 100 del total de las horas de la fase presencial de la actividad y siempre que las horas de inasistencia estén debidamente justificadas. Aprovechamiento de la actividad valorado por la persona responsable de la actividad o, en su caso, la comisión evaluadora a través de: Realización, entrega y valoración positiva de un trabajo individual de aplicación de los contenidos presentados de las actividades: Documentos producidos en el proceso de realización del curso. Materiales didácticos elaborados. Memorias de aplicación de los conocimientos desarrollados en la actividad. Otras a propuesta del / la formador/a y supervisado por el Coordinador/ra de la Entidad. Cuestionario que incluya elementos de autoevaluación. Los ponentes o tutores podrán seleccionar aquellos trabajos que por su calidad o singularidad se consideren útiles para ser

	compartidos con la comunidad educativa, para lo cual deberán tener la licencia de publicación adecuada (licencia Creative Commons).
METODOLOGÍA	Las sesiones serán fundamentalmente participativas, apoyándose en la experiencia de los asistentes, la metodología activa y el trabajo en grupos.
	Las experiencias teóricas, debidamente documentadas por el material suministrado por el docente y las recomendaciones bibliográficas, se complementarán con las actividades prácticas de resolución de casos, aplicaciones concretas, ejercicios propios de dinámica de grupos, etc.
	El contraste de criterios y la aportación personal de los alumnos en las sesiones de debate enriquecerán y complementarán el trabajo del profesor.
	Se podrá proceder a la realización de exposiciones- conferencias, asistidas de recursos informáticos, en las que se expondrán los aspectos básicos en que se fundamentarán los temas a abordar de la jornada en cuestión.
	De igual manera, se potenciará la creación y puesta en funcionamiento regular de grupos de trabajo, integrados por el alumnado del curso, a fin de llevar a cabo las labores prácticas surgidas como consecuencia de las exposiciones-conferencias realizadas previamente.
	Se podrán convocar mesas de debate que estarán integradas por el profesor y el alumnado del curso, a fin de ayudar a forjar en estos últimos opiniones criterios, etc. en torno a los temas planteados en los contenidos.
LUGAR DE REALIZACIÓN	Sede Federación de Enseñanza de CCOO de Madrid Calle Marqués de Leganés 5 Local. Madrid La presencialidad será en sesiones síncronas por vídeoconferencia mientras las disposiciones administrativas relacionadas con las circunstancias sanitarias impidan la reunión física de los participantes, mediante la plataforma zoom
JUSTIFICACIÓN Y LÍNEA PRIORITARIA	Las líneas prioritarias 2Actualización e innovación metodológica. Los enfoques temáticos • Dinámicas de evaluación.